

## ■ CARBAJOSA DE LA SAGRADA

# Listo el PGOU, a falta de la aprobación definitiva por la Junta

Unanimidad del pleno extraordinario en las modificaciones exigidas por la Comisión de Patrimonio ■ La Corporación confía en tener el visto bueno antes de final de año

EÑE | CARBAJOSA

El Ayuntamiento de Carbajosa de la Sagrada ha concluido el proceso de tramitación del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) y ahora deberá ser la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León la que dé el visto bueno y apruebe definitivamente el documento. Fase final que los representantes municipales esperan que sea antes de finalizar el año, para que tras su publicación, pueda entrar en vigor a partir de 2017.

Para ello, la Corporación municipal celebró ayer un pleno extraordinario con el objetivo de agilizar y ganar tiempo para remitir el nuevo documento con las modificaciones de reducción del suelo urbanizable y la desestimación de las tres alegaciones presentadas, aunque se ha realizado algunas matizaciones.

Además, se han incluido los requerimientos del informe de la Comisión de Patrimonio Cultural por los que se deben ajustar las delimitaciones de los yacimientos arqueológicos, catalogar estos bienes y ajustarlos a la normativa de protección e intervención en estos espacios, ya que quedaban pendientes de incluir como zonas arqueológicas protegidas un búnker de la Guerra Civil donde estuvo la embajada alemana y un escudo de un palomar, ambos situados en la finca de Pelagarcía, además de un puente de piedra decimonónico, situado detrás del Arroyo de los Requesenes y también determinar el área de cautela alrededor de la iglesia.

Unos cambios que los concejales de los distintos grupos de la Corporación entendieron necesarios y justificados desde el punto de vista técnico, tras la ex-



La Corporación municipal durante la sesión extraordinaria celebrada ayer en el Ayuntamiento. | EÑE

## Normativa específica para grandes centros comerciales

Las tres alegaciones presentadas por particulares han sido desestimadas, aunque una de ellas se ha asumido parcialmente y ha propiciado la modificación en la redacción de algunas frases que contiene el PGOU. Es la que especifica que para instalar grandes establecimientos comerciales (de más de 2.500 metros cuadrados de superficie neta de venta) fuera de los sectores T-1 (zona de Leclerc) y T-2 (Los Paúles), será necesario modificar previamente el planeamiento para incorporar las determinaciones de la legislación autonómica en materia de Comercio. Un aspecto que no se hace en estos momentos "porque exigiría incluir una amplia documentación y no es necesario porque no hay demanda. En su momento, el futuro solicitante deberá incorporar esos documentos para desarrollar su plan parcial".

plicación del secretario municipal y experto en Urbanismo, por lo que el nuevo PGOU quedó aprobado por unanimidad.

En este sentido, el alcalde del municipio, Pedro Samuel Martín, mostró su satisfacción por llegar al final de la tramitación y afirmó que "ha sido un proceso largo y con periodos de alegaciones, en algunos casos más de los obligatorios por ley, que ha garantizado la transparencia del procedimiento y confiamos en que la Junta de Castilla y León dé la aprobación definitiva en el menor tiempo posible".

## ■ SANTA MARTA

La Isla del Soto ya está abierta al público tras instalar la pasarela

Las entradas a la Isla del Soto ya permanecen abiertas desde esta mañana, tras la instalación de la pasarela peatonal que comunica con La Aldehuela. Unos trabajos que comenzaron el pasado martes. La estructura ya está sobre el Tormes, sobre la que se realizarán ahora las pruebas de carga y el acondicionamiento de los accesos. El Ayuntamiento ya ha procedido a la apertura del recinto tras haber pasado el riesgo por el traslado de la pasarela. | EÑE

## ■ VILLAMAYOR

Las fiestas de verano comienzan con el día gratis en las piscinas

El municipio comienza hoy sus fiestas de verano, tras la cuelga de banderines por parte de los Quintos ayer por la noche. Una jornada en la que la inauguración festiva permitirá a los vecinos disfrutar de la entrada gratuita a las piscinas municipales durante todo el día hasta completar el aforo. Además, los vecinos se concentrarán y posarán para la foto del concurso 'Viva mi pueblo' de La Gaceta, antes de disfrutar de la discoteca móvil y la música de los dj. | EÑE

## ■ CABRERIZOS

Nuevo horario de apertura del Espacio Juvenil Municipal

Los jóvenes de Cabrerizos a partir de 11 años disfrutarán de las nuevas instalaciones municipales para uso exclusivo del colectivo, puesto a su disposición para que tengan un espacio propio en el que aprovechar y compartir juegos, charlas y su tiempo libre y de ocio con sus amigos y compañeros. El nuevo horario de verano del Espacio Juvenil de Cabrerizos 'Jóvenes Activos' es los viernes y los sábados por la tarde, de 19:00 a 23:00 horas. | EÑE

## SANTA MARTA DE TORMES



### Ganadores del concurso de disfraces

Los ganadores de las distintas categorías por grupos de edad del concurso de disfraces celebrado en el campamento urbano de verano de inglés recibieron material escolar como premio por sus originales y elaborados atuendos. | EÑE

## MONTERRUBIO DE ARMUÑA



### Jornada de piscina para los más pequeños

Los más pequeños de la Escuela de Verano municipal de Monterrubio de Armuña disfrutaron de su jornada de piscina en las instalaciones municipales. El vaso pequeño del recinto sirvió para refrescarse y divertirse. | EÑE